

Republica de Colombia



Juzgado 008 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 026 Fecha: 06/07/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03008 2022 00052	Interrogatorio de parte	HERNEY VANEGAS ALVAREZ	GERMÁN ALONSO CASTRO PELÁEZ	Auto acepta renuncia de poder al abogado JULIAN DAVID GONZALEZ TORRES y se reconoce personería a abogado HUMBERTO TRUJILLC SANDOVAL. Se deja el proceso er secretaría a disposición de las partes	05/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA06/07/2022
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIO